

CONVOCA

A concurso público de oposición para ocupar 1 plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo Asociado B, con adscripción al Programa Agua y Sociedad

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

El perfil de investigación que se requiere es para integrarse a la línea "Territorios, sustentabilidad y medio ambiente" o "Equidad, culturas y políticas del agua".

Las propuestas de investigación deben enmarcarse en alguna de las siguientes temáticas: agua y riesgos ambientales; equidad y aguas subterráneas; justicia hídrica y producción de alimentos.

PERFIL PARA OCUPAR LA PLAZA DE PROFESOR INVESTIGADOR ASOCIADO B

- Tener el grado de Doctor otorgado por una universidad o centro de enseñanza superior de reconocido prestigio.
- Haber impartido cursos a nivel superior.
- Haber formado parte de un equipo de investigación, contribuyendo a sus productos.
- Contar por lo menos con dos publicaciones arbitradas como autor principal.
- Contar con dos años de experiencia en investigación y docencia.

EL EXPEDIENTE DE SOLICITUD DEBE CONTENER:

- Carta personal donde se expongan los motivos por los que el solicitante desea ingresar al Programa de Agua y Sociedad de El Colegio de San Luis.
- Llenar el formato Presentación de proyecto de investigación, de acuerdo a la guía que se encuentra en la página electrónica del COLSAN (Presentación de Proyectos de Investigación para la solicitud de ingreso como Investigador al COLSAN)
- Currículo completo acompañado de documentos probatorios
- Constancia del grado de doctor
- Copias de las tres publicaciones más importantes a juicio del propio solicitante
- Dos cartas de recomendación de investigadores de reconocido prestigio.

- En caso de que la Comisión Evaluadora del Programa lo considere necesario, solicitará una entrevista con el solicitante y los miembros del Programa de Agua y Sociedad

FECHAS

El plazo para la presentación de candidaturas inicia a partir de la publicación de esta convocatoria y termina el 27 de septiembre de 2013.

Los resultados se comunicarán a los aspirantes a más tardar en la segunda semana de noviembre de 2013.

La persona seleccionada deberá presentarse a laborar a partir de la segunda quincena de noviembre de 2013.

Las solicitudes serán tratadas con absoluta confidencialidad.

A juicio de la Comisión Evaluadora del Programa y/o de la Comisión de Evaluación del Personal Académico, el concurso podrá declararse desierto.

La documentación podrá ser enviada en formato electrónico en una sola carpeta comprimida a: Secretaría Académica de El Colegio de San Luis, A.C.: s.academica@colsan.edu.mx, con copia al correo: c.agua@colsan.edu.mx

O por correo postal o mensajería a la siguiente dirección:

Secretaría Académica.

El Colegio de San Luis A.C.,
Parque de Macul No. 155, Fracc. Colinas del Parque,
San Luis Potosí, S.L.P, C. P. 78299

En caso de que el envío se realice por vía postal o mensajería, favor de notificarlo por correo electrónico a la Secretaría Académica: s.academica@colsan.edu.mx con copia al correo: c.agua@colsan.edu.mx

Observaciones:

En ningún caso se aceptarán expedientes incompletos. En el caso de que el envío del expediente se realice por mensajería o servicio postal, se tomará en cuenta la fecha indicada por el matasellos.

Los candidatos que no hayan obtenido la plaza y deseen la devolución de su expediente podrán solicitarlo a la Secretaría Académica hasta el día 20 de diciembre de 2013.